



22 | MAR | 2023

CARTA CIRCULAR DE TERMINACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO **MIPYMES COMPETITIVAS PARA ESCALAMIENTO PRODUCTIVO 2022** [Corresponde a la Circular Externa No. 011 del 26 de Julio de 2022]

DESTINATARIOS: Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

REMITENTE: Bancóldex

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex, se permiten informar que los recursos de la línea “Mipymes Competitivas Para Escalamiento Productivo 2022”, reglamentada mediante la Circular Externa No.011 de julio 26 de 2022, fueron utilizados en su totalidad.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

La presente carta circular rige a partir de la fecha de expedición

Cordialmente,

JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN
Representante Legal.

